

# Ambición global a favor de la naturaleza: una llamada a la acción para el sector privado

**Julia Moreno**

Experta en Medio Ambiente y Sostenibilidad  
Mánager del Clúster de Cambio Climático de Forética

La biodiversidad es mucho más relevante de lo que pensamos. La definición más empleada es la que se acordó en el Convenio Internacional sobre la Diversidad Biológica que se aprobó en Nairobi el 22 de mayo de 1992: “La biodiversidad se refiere a la variabilidad de organismos vivos de cualquier fuente, incluidos, entre otras cosas, los ecosistemas terrestres y marinos y otros ecosistemas acuáticos, y los complejos ecológicos de los que forman parte; comprende la biodiversidad dentro de cada especie, entre las especies y de los ecosistemas”.

Cuando hablamos de biodiversidad, por tanto, hablamos de las diferentes formas de vida existentes en la Tierra, ya sean ecosistemas, especies o genes. La naturaleza (el término con el que se habla ahora en los contextos internacionales y empresariales) tiene un valor incalculable para nuestra especie no solo por su valor intrínseco sino porque proporciona lo que se conocen como “servicios ecosistémicos”, todos los beneficios que la naturaleza nos proporciona por el mero hecho de existir. Y estos pueden ser de diferentes tipos, según definió la Evaluación de los Ecosistemas del Milenio en 2005:

- **Servicios de aprovisionamiento:** Los bienes o productos obtenidos de los ecosistemas, como alimentos (pescado), agua dulce, madera y fibra.
- **Servicios de regulación:** Los beneficios obtenidos del control de procesos naturales de un ecosistema, control de las inundaciones, como el clima, enfermedades, erosión, purificación del agua, flujos de agua y polinización, además de la protección contra amenazas naturales.

- **Servicios culturales:** Los beneficios no materiales obtenidos de los ecosistemas, como recreación, valores espirituales y educativos y goce estético.
- **Servicios de apoyo:** Los procesos naturales como el ciclo de nutrientes y la producción primaria que mantienen a los otros servicios.

Si bien es difícil calcular el valor económico de estos servicios, se han hecho algunos estudios para entender mejor la relevancia de la biodiversidad desde este punto de vista. Uno de los resultados más importantes es que el 40 % de la economía mundial tiene su base en los servicios de aprovisionamiento, según indica el Convenio de Diversidad Biológica. Otro estudio más reciente, de 2020 del Foro Económico Mundial, indica que la generación de valor económico de 44 billones de dólares —más de la mitad del PIB total del mundo— depende moderada o altamente de la naturaleza y sus servicios. Por su lado, Gallai et al., (2009) estimó el valor económico de los servicios de polinización globales en 153 000 millones de euros. Otros estudios, como el de Constanza et. al (2013), identificaron que la naturaleza proporciona servicios con un valor de al menos 125 billones de dólares por año a nivel global. Por tanto, la biodiversidad no solo proporciona un valor ambiental y social fundamental, sino que tiene una valoración económica muy importante a todos los niveles.

## La situación de la biodiversidad: una urgencia a la que hacer frente

Y, ¿en qué estado se encuentra la biodiversidad a nivel global? Lo cierto es que las noticias no son muy alentadoras.

El concepto de “límites planetarios”, creado por J. Rockström en 2009 establece nueve límites planetarios que representan los nueve sistemas de apoyo a la vida de la Tierra y que regulan la estabilidad de todo el planeta. Traspasar estos límites aumenta el riesgo de provocar un estado de daño ambiental del que no podamos recuperarnos con importantes repercusiones para la humanidad. Los límites vinculados con la integridad de la biosfera, los ciclos biogeoquímicos, los cambios en los usos del suelo o el cambio climático están ya en categoría de “riesgo alto” o “riesgo creciente”.

Por su lado, la Plataforma Intergubernamental sobre Biodiversidad y Servicios de los Ecosistemas (IPBES, por su nombre en inglés) —una organización establecida para evaluar el estado de la biodiversidad y de los servicios ecosistémicos que proveen a la sociedad—, publicó a mediados de 2019 el “Informe de la Evaluación Mundial sobre la diversidad biológica y los servicios de los ecosistemas”. Su objetivo era el de actualizar la información sobre el estado de la biodiversidad y relevar a la Evaluación de los Ecosistemas del Milenio de 2005, referente hasta entonces en cuanto al conocimiento sobre el estado de la biodiversidad a nivel global.

Las conclusiones del estudio desvelan un “declive sin precedentes” en la bio-

diversidad global: 75 % de la superficie terrestre ha sufrido alteraciones considerables, mientras que el 66 % de la superficie oceánica está experimentando cada vez más efectos acumulativos. En cuanto a número de especies, en promedio, alrededor del 25 % de las especies de grupos de animales y plantas evaluados están amenazadas, lo que hace pensar que alrededor de un millón de especies ya están en peligro de extinción. Entre las principales causas identificadas para esta pérdida de biodiversidad están los cambios en los usos del suelo, la explotación directa, el cambio climático y la contaminación, actividades todas ellas vinculadas a la acción humana.

De hecho, el cambio climático y la naturaleza son dos elementos altamente interconectados. Por un lado, por el impacto físico que el cambio climático tiene sobre los ecosistemas y la biodiversidad. Pero por otro, porque la naturaleza es un aliado fundamental para la mitigación —por su capacidad de captura y almacenamiento de carbono— y la adaptación al cambio climático, como veremos.

Otra de las importantes conclusiones del informe del IPBES subraya de nuevo el claro vínculo entre la naturaleza y el cumplimiento de la agenda de sostenibilidad a nivel global, los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Según el IPBES, las tendencias negativas actuales en la biodiversidad y los ecosistemas minarán el progreso del 80 % de los desafíos contemplados en 8 Objetivos de Desarrollo Sostenible. Esto se refleja también en este gráfico (gráfico 1), que elaboraron J. Rockström y P. Sukhdev en 2016 y que supone una forma nueva de presentar los ODS para

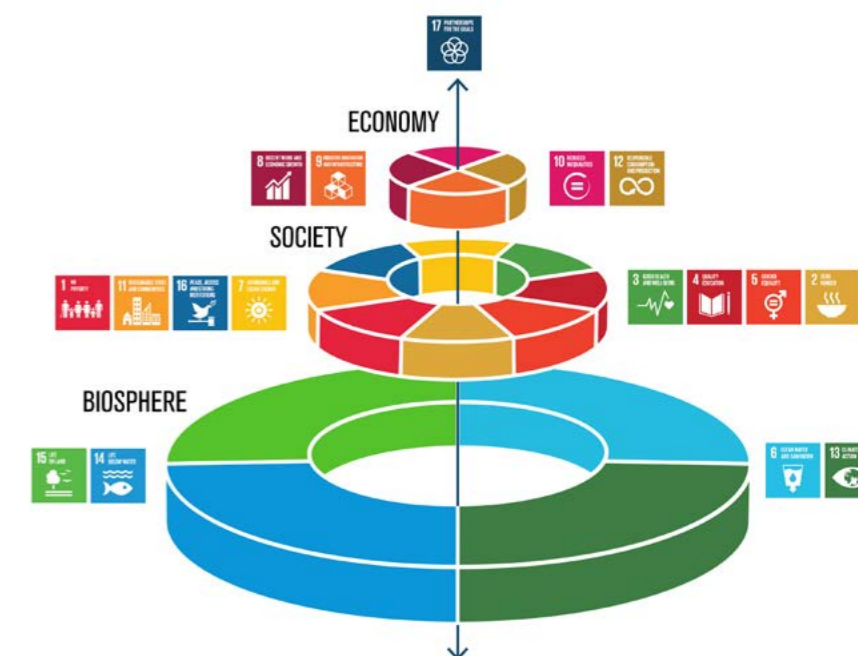


Gráfico 1. Representación de los ODS según J. Rockström y P. Sukhdev (2016)



evidenciar que las metas de capital natural (ODS 6 agua limpia y saneamiento, ODS 13 acción por el clima, ODS 14 vida submarina y ODS 15 vida de ecosistemas terrestres) son necesarias para poder alcanzar el resto, vinculados de forma más directa a la sociedad y la economía.

Un mensaje similar se publicó en febrero de 2021 en el informe “La economía de la biodiversidad: El Informe Dasgupta” elaborado por encargado por el Departamento del Tesoro británico. Este documento destaca cómo la economía y el bienestar humanos dependen de manera muy relevante de la naturaleza. El informe reclama “un cambio urgente de dirección en la economía para evitar los riesgos extremos por el deterioro ambiental” poniendo sobre la mesa que, durante décadas, se ha ignorado que la naturaleza es un activo en sí mismo y que es necesario un cambio transformador que integre a la naturaleza en la toma de decisiones a todos los niveles.

Por su lado, el Foro Económico Mundial publicó a principios de 2021 la 16ª edición del Informe de Riesgos Globales, que refleja anualmente los riesgos que se convertirán en una amenaza crítica para el mundo durante ese año y siguientes. Los resultados muestran cómo la pérdida de biodiversidad es uno de los mayores riesgos a los que nos vamos a ver expuestos en la próxima década, siendo el cuarto riesgo en impacto y el quinto en probabilidad de los siete principales riesgos identificados. De hecho, cuatro de estos siete tienen que ver, de una u otra forma, con aspectos ambientales muy vinculados con la pérdida de biodiversidad como el fallo en la acción climática, los eventos climáticos extremos o los daños ambientales humanos.

Además, los riesgos medioambientales son los mayores riesgos sistémicos para nuestra economía mundial, y los desastres naturales causados por la destrucción de los ecosistemas humanos y el cambio climático ya cuestan más de 300 000 millones de dólares al año. El coste económico estimado de la degradación de la tierra es superior al 10 % del producto bruto mundial anual y se prevé que el deterioro de la salud de los océanos provocado por el hombre costará a la economía mundial 428 000 millones de dólares al año de aquí a 2050.

**El coste económico estimado de la degradación de la tierra es superior al 10 % del producto bruto mundial anual, y se prevé que el deterioro de la salud de los océanos provocado por el hombre costará a la economía mundial 428 000 millones de dólares al año de aquí a 2050**

Por tanto, las altas tasas de pérdida de elementos naturales pueden suponer puntos de inflexión y riesgos que se materialicen, con repercusiones importantes en el ámbito económico y social, con alcance local e incluso global, como muestran algunos estudios. Cabe destacar también que la pérdida de biodiversidad, la ocupación de ecosistemas o el comercio ilegal de vida silvestre son causas de la propagación de enfermedades zoonóticas —aquellas que se originan a partir de patógenos transmitidos de animales a humanos— y que representan en la actualidad el 75 % de las nuevas enfermedades infecciosas, causando muertes y contagios en los seres humanos, tal y como ha ocurrido con el Covid-19.

Esta situación global de pérdida de biodiversidad se refleja también en los avances de los marcos globales de acción para frenar esta pérdida, como es el Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020 y las Metas de Aichi establecidas por el Convenio de Diversidad Biológica (CDB). Los resultados del quinto informe del CDB muestran cómo, de las veinte metas establecidas sólo seis de ellas se han cumplido parcialmente. Según el propio Convenio, “este informe emblemático demuestra que la humanidad se encuentra en una encrucijada con respecto al legado que desea dejar a las generaciones futuras”.

### Un momento clave para la agenda de biodiversidad global

Y es que, si bien el cambio climático ha estado desde hace décadas en la agenda global de los gobiernos y las regiones, la naturaleza y la biodiversidad han sido temas que no se han abordado quizá con la misma difusión pública y relevancia que este en décadas.

Siendo conscientes de esta situación y de los resultados reales de pérdida de biodiversidad, que requieren urgencia, el año 2020 se presentaba como una gran oportunidad para empujar los temas de naturaleza a nivel global a través de diferentes hitos y reuniones (el llamado “super año de la naturaleza”).

Sin duda, el hito clave sería la COP 15 de Biodiversidad, organizada por el Convenio de Diversidad Biológica. Si

bien la pandemia del Covid-19 pospuso la reunión a este 2021 (en principio se celebrará en Kunming, China, en el mes de octubre), la importancia de este encuentro sigue siendo vital: actualizar y renovar el Plan Estratégico para la Diversidad Biológica, que ha llegado a su fin.

Este marco de acción post 2020, bajo el lema ‘Vivir en armonía con la naturaleza’, se prevé que sea un marco ambicioso para luchar contra la pérdida de biodiversidad del calado del Acuerdo de París para los aspectos de cambio climático. ¿El objetivo? Crear un marco de ambición internacional para 2030 y 2050, con objetivos y compromisos nacionales en línea con la ciencia (tal y como ocurre en cambio climático), cuyas nuevas metas se alineen con la Agenda 2030 de Naciones Unidas y otras metas internacionales y que promueva la incorporación de la biodiversidad en la toma de decisiones y en la economía. La visión para 2050 es, en última instancia, que la diversidad biológica se valore, conserve, restaure y utilice de forma racional, manteniendo los servicios de los ecosistemas, sosteniendo un planeta sano y brindando beneficios esenciales para todos.

Su relevancia es tal que organizaciones como Business for Nature o WWF han emitido recomendaciones específicas haciendo un llamamiento a los líderes globales alrededor de la ambición de este marco de acción post-2020.

A su vez, cabe destacar la incorporación con fuerza de la naturaleza en la agenda europea. El Pacto Verde Europeo es el marco que busca transformar la UE en una economía moderna, eficiente en el uso de los recursos y competitiva.

Entre las numerosas acciones planificadas en él, cabe destacar la presentación, en mayo de 2020, de dos importantes marcos de acción para los próximos años: la Estrategia Europea de Biodiversidad y de la Estrategia ‘de la granja a la mesa’. Por su lado, la nueva *Estrategia de la UE sobre la biodiversidad de aquí a 2030: Reintegrar la naturaleza en nuestras vidas* aborda los factores clave de la pérdida de biodiversidad, como el uso insostenible del suelo y el mar, la sobreexplotación de los recursos naturales, la contaminación y las especies exóticas invasoras además de que persigue integrar las consideraciones relacionadas con la biodiversidad en la estrategia global de crecimiento económico de la UE. ¿Entre las acciones previstas dentro de esta estrategia? Aumentar en un 30 % las áreas protegidas, crear un plan europeo de restauración de ecosistemas, desbloquear más de 20 billones de euros al año para acciones en biodiversidad y liderar a nivel global el impulso a la conservación de la biodiversidad.

La Estrategia ‘de la granja a la mesa’ busca, por otro lado, facilitar la transición a un sistema alimentario sostenible de la UE que proteja la seguridad alimentaria y garantice el acceso a dietas sanas con origen en un planeta sano. Sin



La incorporación de la naturaleza en las ciudades es una de las tendencias más empleadas. Jardín vertical de CaixaForum Madrid © Julia Moreno

duda, ambas estrategias son complementarias y se refuerzan entre sí al ser dos aspectos, el sistema agroalimentario y la biodiversidad, tan íntimamente relacionados.

Un paso más allá ha sido el logrado en junio de 2021, en el que se ha aprobado en el Parlamento Europeo la Resolución de dicha Estrategia. Los eurodiputados han acogido con satisfacción el propósito de la Estrategia de la UE sobre la biodiversidad para garantizar que, antes de 2050, los ecosistemas del mundo se hayan recuperado, sean resilientes y estén adecuadamente protegidos. Piden, de hecho, una Ley Europea de la Biodiversidad, similar a la Ley del Clima de la UE.

Por su parte, desde España, son muchas las Estrategias y Planes en marcha para favorecer las acciones que impulsen la biodiversidad y reduzcan los impactos sobre ella. La gestión de la biodiversidad es especialmente importante en nuestro país ya que este se ubica en uno de los 25 puntos calientes de biodiversidad a nivel global y es el país más biodiverso del continente europeo.

Entre los marcos regulatorios, destaca el Plan Estratégico del Patrimonio Natural y la Biodiversidad 2011-2017. En la actualidad se está elaborando un nuevo Plan Estratégico



gico, que permita anticipar, con un horizonte a 2030 —al igual que en Europa— las medidas de conservación, uso sostenible, mejora y restauración del patrimonio natural y de la biodiversidad.

## La relevancia de la biodiversidad para el sector privado

Pero, ¿qué papel tienen las empresas en todo esto?, ¿por qué debería preocuparles la biodiversidad? Existen al menos cuatro motivos fundamentales.

Por un lado, porque las empresas dependen en mayor o menor medida de los servicios ecosistémicos ya sea de forma directa o por influencia de su cadena de suministro. En función del sector de actividad, el sector privado necesita fundamentalmente servicios de aprovisionamiento (ma-



La conservación de la naturaleza es clave para seguir disponiendo de los servicios ecosistémicos que proporciona. Vista del río Júcar desde el Ventano del Diablo (Cuenca) © Julia Moreno

dera, alimentos, agua, recursos medicinales...) Es el caso de empresas del sector agroalimentario, silvicultura, minería, farmacéutico, etc. Pero indudablemente cualquier empresa necesita también de servicios de regulación y de apoyo: suelos estables, polinización, fotosíntesis, regulación de la erosión o regulación de la calidad del aire... El sector turístico, por su parte, depende ampliamente de los valores estéticos, espirituales o de recreación que los ecosistemas proporcionan.

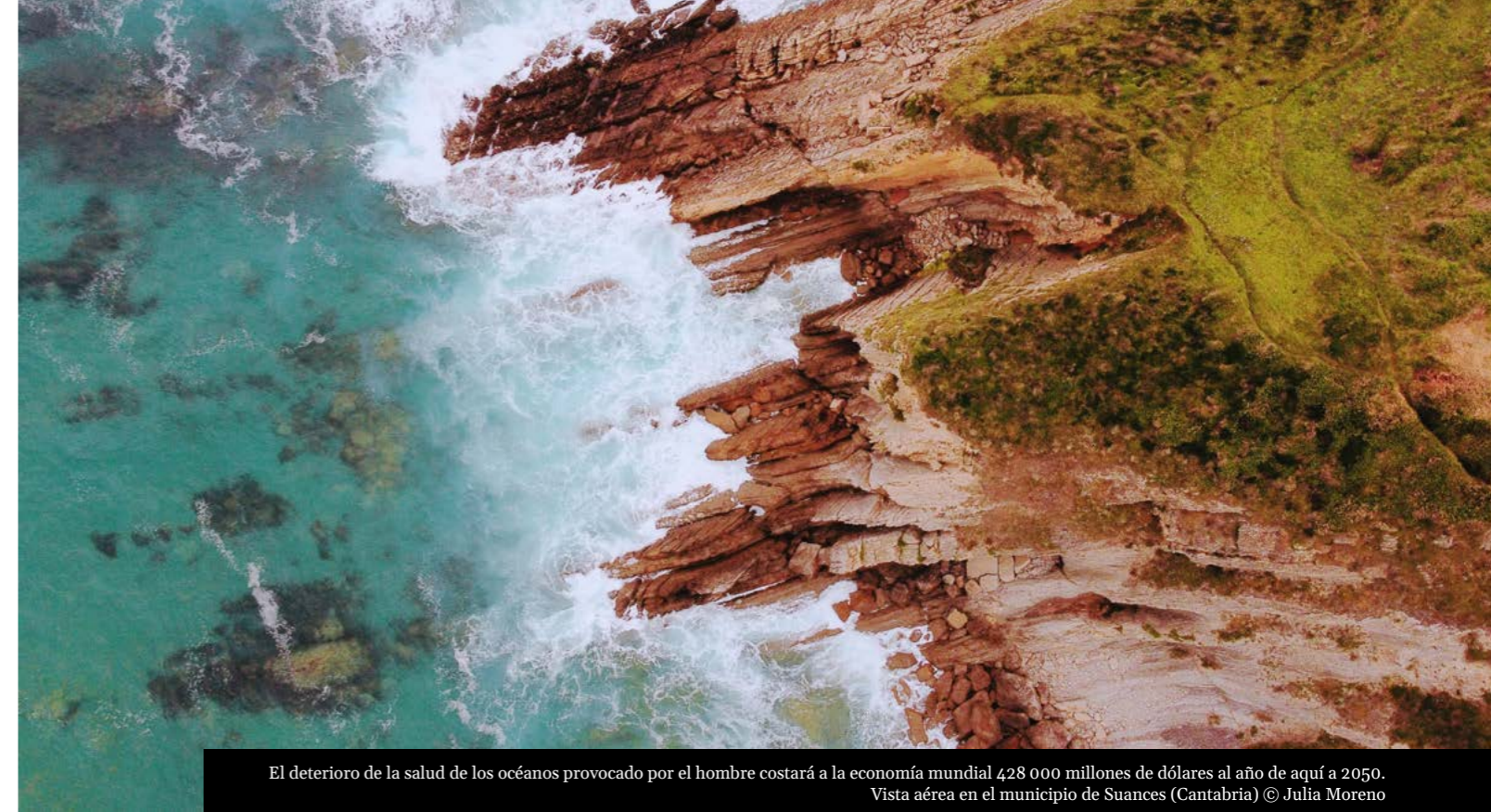
Las industrias altamente dependientes de la naturaleza generan el 15 % del PIB mundial (13 billones de dólares), mientras que las industrias moderadamente dependientes generan el 37 % (31 billones de dólares). Según la Comisión Europea dependen, a través de su cadena de suministro, de la naturaleza en más del 50 % de su valor añadido bruto.

En segundo lugar, a medida que la naturaleza pierde su capacidad para proporcionar todos estos servicios ecosistémicos (como resultado de los impactos anteriormente mencionados), las empresas pueden ver comprometida su propia actividad en función de su vulnerabilidad y estar expuestas a riesgos crecientes. Por ejemplo, un informe de F&C Management de 2004, clasificaba los sectores empresariales en tres categorías en función de su riesgo sobre la biodiversidad. Son los llamados riesgos vinculados a la naturaleza (*nature-related risks*).

La inacción o falta de gestión adecuada del impacto empresarial sobre la biodiversidad puede generar diferentes tipos de riesgos para las compañías:

- **Riesgos operacionales:** vinculados a la disrupción de las cadenas de suministro, la seguridad del suministro, los costes de las materias primas o la disponibilidad de licencia para operar.
- **Riesgos legales y regulatorios:** relacionados con las exigencias regulatorias crecientes a diferentes niveles o los costes y multas por incumplimientos.
- **Riesgos reputacionales o de mercado:** asociados a cambios en los valores y preferencias de los clientes, la relación con los proveedores o la dificultad de acceso a nuevos mercados.

**Las empresas dependen en mayor o menor medida de los servicios ecosistémicos ya sea de forma directa o por influencia de su cadena de suministro**



El deterioro de la salud de los océanos provocado por el hombre costará a la economía mundial 428 000 millones de dólares al año de aquí a 2050. Vista aérea en el municipio de Suances (Cantabria) © Julia Moreno

- **Riesgos financieros:** aumento del coste o disminución de la disponibilidad de capital o dificultad de acceso a nuevas fuentes de financiación.

La identificación de estas dependencias, impactos y riesgos vinculados a la biodiversidad por parte del sector privado es, por tanto, una necesidad operativa pero también de supervivencia a futuro.

En tercer lugar, incorporar la biodiversidad como aspecto material en la toma de decisiones de las compañías puede no solo ayudar a anticipar y mitigar estos riesgos, sino que también puede proporcionar numerosas oportunidades y ventajas competitivas a diferentes niveles.

El informe ‘El futuro de la naturaleza y las empresas’ del Foro Económico Mundial identificó quince transiciones sistémicas con oportunidades de negocio anuales por valor de 10 billones de dólares que podrían crear 395 millones de puestos de trabajo para 2030 y que, en conjunto, podrían allanar el camino hacia un desarrollo positivo para las personas y la naturaleza que sea resistente a futuras perturbaciones.

De esta forma, al incorporar la naturaleza en sus estrategias, **las empresas se benefician** de la viabilidad a largo plazo de los modelos de negocio, el ahorro de costes, el aumento de la eficiencia operativa, el incremento de las cuotas de mercado, las cadenas de suministro predecibles y estables, la mejora de las relaciones con los grupos de interés y, por tanto, de la reputación de la compañía, el acceso a nuevos mercados y fuentes de financiación así

como la posibilidad de desarrollar productos y servicios más innovadores.

En cuarto lugar, por una cuestión de exigencias crecientes de reporte y transparencia en lo que respecta a la gestión de la biodiversidad por parte del sector privado.

Por su lado, los inversores y agencias de *rating* demandan cada vez más información transparente sobre la gestión del capital natural en las empresas en las que invierten. También es el caso de algunos sectores, como el sector financiero y de seguros, interesados en identificar la exposición de las empresas de sus portafolios a los riesgos derivados de la biodiversidad.

Así, la divulgación de información no financiera, entre la que se incluye la biodiversidad y la naturaleza, cobra un valor fundamental para la supervivencia financiera de las empresas. Marcos como Global Reporting Initiative (GRI) o Integrated Reporting (IR) orientan específicamente sobre cómo reportar indicadores de impacto sobre la biodiversidad.

En este sentido, al igual que ha ocurrido con el cambio climático, una de las últimas iniciativas que se están desarrollando en este ámbito es el Task-Force on Nature-related Financial Disclosures (TNFD). Está previsto que, en 2023, el TNFD proporcione un marco para que las organizaciones informen y actúen sobre la evolución de los riesgos relacionados con la naturaleza, con el fin de apoyar un cambio en los flujos financieros mundiales, permitiendo a los inversores alejar su capital de aquellas



## La inversión con criterios de sostenibilidad está creciendo de manera exponencial a nivel mundial en los últimos años

compañías cuya actividad genere un impacto negativo en la biodiversidad.

Por su lado, hay una creciente regulación en este sentido. La Ley 11/2018 de Divulgación de Información no financiera y diversidad de España obliga al reporte de información de sostenibilidad a las empresas de determinadas características, considerando cuestiones medioambientales entre las que se incluye el impacto sobre la biodiversidad. De hecho, la nueva propuesta de Directiva de reporte de sostenibilidad, pretende alinear el *reporting* de las compañías con los objetivos ambientales —entre los que se incluye la protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas— identificados por marcos como el **Plan de Acción de Finanzas Sostenibles** o la **Taxonomía de la Unión Europea**. Estos marcos facilitarán que los inversores reorienten sus inversiones hacia tecnologías y empresas más sostenibles.

Por último, el capital natural es también fuente de oportunidad económica. La inversión con criterios de sostenibilidad (o criterios ESG) está creciendo de manera exponen-

cial a nivel mundial en los últimos años. Por ejemplo, los activos bajo gestión siguiendo los Principios de Inversión Responsable (PRI) se han incrementado un 20 % desde 2020. Otro ejemplo es la **Natural Capital Investment Alliance**, establecida por Su Alteza Real el Príncipe de Gales en el marco de su iniciativa de mercados sostenibles, que tiene por objetivo acelerar el desarrollo del capital natural como tema de inversión y movilizar 10 000 millones de dólares en materia de capital natural en todas las clases de activos para el año 2022.

## La senda de la biodiversidad: ¿cómo integrar a la naturaleza en la gestión empresarial?

Teniendo en cuenta estas cuatro motivaciones y las tendencias a nivel internacional, ¿cuáles son los principales pasos que las empresas deberían dar para ser compañías “*nature positive*”?

1. **Evaluar:** es decir, entender las mencionadas dependencias e impactos de la biodiversidad en toda la cadena de valor de la compañía, desde la extracción de materias primas hasta la gestión de los residuos post-consumo. Este enfoque de ciclo de vida (también utilizado en ámbitos como el cambio climático) es esencial para entender dónde deberían centrarse los esfuerzos de seguimiento y supervisión de la cadena de valor en lo que respecta a la biodiversidad. Valorar económicamente el impacto sobre ella puede ayudar,

por su parte, a integrarla en la toma de decisiones de la compañía.

Para realizar esta evaluación existen muy diferentes herramientas —como Ecosystem Services Review (ESR) o Biodiversity Risk & Opportunity Assessment (BROA)— pero, sin duda, el Protocolo de Capital Natural es el marco estandarizado globalmente aceptado para realizar este ejercicio dada su aplicabilidad para identificar, medir y valorar los impactos y dependencias del capital natural en todo tipo de empresas.

2. **Comprometerse:** esto implica, por un lado, que este tema tenga un apoyo total por parte de la alta dirección de la compañía, proporcionando recursos y atención para que se pueda avanzar en su gestión de manera integral. Por otro lado, es fundamental hacer público ese compromiso con la conservación de la naturaleza, la reducción del impacto sobre la biodiversidad y su restauración. Para ello, la elaboración de una política de biodiversidad o la integración de este concepto en la política ambiental de la empresa puede ser una acción de gran impacto a nivel interno y externo.

Asimismo, puede ser útil unirse a plataformas empresariales para mostrar este compromiso público con la naturaleza en general —como es el caso de iniciativas como Business for Nature o la Iniciativa Española Empresa y Biodiversidad de la Fundación Biodiversidad del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto

Demográfico— o bien con aspectos concretos vinculados a la naturaleza (agua, bosques, océanos, etc.)

Por último, el compromiso necesita de un plan, establecer objetivos concretos, cuantificables y ambiciosos alineados con las dependencias y el impacto de la empresa respecto de la naturaleza de manera que existan metas que contribuyan a la mejora continua. Estos objetivos deben ir en línea con lo establecido por la ciencia, es decir, ser *science-based targets for nature (SBTN)*, al igual que ocurre en materia de cambio climático con los *science-based targets (SBT)*.

3. **Actuar:** es decir, pasar del compromiso teórico a la acción para contribuir a la conservación y regeneración de la naturaleza y detener la pérdida de biodiversidad. Las acciones que pueden llevar a cabo las empresas son muchas:

- *Evitar y reducir el impacto sobre la naturaleza en toda la cadena de valor:* evaluando y mejorando la eficiencia de los procesos, integrando el enfoque de economía circular en el diseño de los productos y servicios, empleando la tecnología, apoyándose en certificaciones responsables de productos o retirando la inversión sobre proyectos o activos perjudiciales para la naturaleza, entre otras acciones. Cabe destacar también el desarrollo de proyectos que reduzcan el impacto ambiental sobre determinadas especies, especialmente en el caso de determinados sectores de actividad.

La biodiversidad no solo proporciona un valor ambiental y social, sino que tiene una valoración económica muy importante. Vista de pájaro de un pinar en la provincia de Ávila © Julia Moreno



- **Regenerar y restaurar:** llevar a cabo acciones de restauración y regeneración de ecosistemas (como bosques, los suelos, sistemas de agua dulce o entornos marinos) o bien de conservación de especies, ya sea de manera individual o conjunta con otras organizaciones como ONG de conservación, la Administración Pública o empresas. Estas acciones, además, pueden generar un impacto social positivo sobre la comunidad en las que se realicen al mejorar la gestión de los ecosistemas (como es el caso de los acuerdos de custodia del territorio). De hecho, los objetivos globales orientan de forma clara a que el sector privado sea “nature positive” para 2030, generando un impacto positivo neto sobre la naturaleza.

Una de las herramientas a disposición de las empresas para integrar de forma práctica la naturaleza son las soluciones basadas en la naturaleza (*nature-based solutions*) que, alternativamente a las infraestructuras grises, permiten mejorar la resiliencia frente al cambio climático al capturar y almacenar carbono, a la vez que incrementan la

biodiversidad y pueden proporcionar medios de vida a las personas.

La relevancia de las soluciones basadas en la naturaleza —entre las que se incluyen acciones como la conservación, la restauración de humedales costeros y la agricultura inteligente y la gestión de la tierra— es tal que se estima que estas pueden contribuir a un 30 % de la reducción de emisiones necesaria para cumplir con los objetivos climáticos globales para el año 2030.

La incorporación de la naturaleza en las ciudades, ya sea en los edificios (tejados verdes, jardines verticales, etc.), el espacio público (parques y jardines, huertos urbanos) o en otras infraestructuras es una de las tendencias más empleadas en las urbes de todo el mundo por su función ecológica y social.

- **Integrar la naturaleza en toda la organización:** lo que supone que todos los departamentos de la compañía (riesgos, marketing, compras, recursos humanos, etc.) sean conscientes del compromiso



La Senda de la Biodiversidad propuesta por Forética

## Una de las herramientas a disposición de las empresas para integrar de forma práctica la naturaleza son las Soluciones basadas en la Naturaleza

de la compañía y que evalúen cómo desde cada área pueden contribuir a los objetivos establecidos en esta materia.

Asimismo, involucrar a los proveedores en estos compromisos, por ejemplo, a través del establecimiento de criterios de compra responsables o acciones de concienciación y sensibilización, es fundamental para avanzar hacia un compromiso holístico de la compañía en materia de biodiversidad.

Una de las guías detalladas y útiles para avanzar en la integración de la biodiversidad en la empresa es la ‘La Senda de la Biodiversidad’, publicada por Forética. Esta guía práctica define los once pasos que las compañías pueden considerar a la hora de abordar la gestión de la biodiversidad desde la perspectiva empresarial.

### Unos últimos apuntes

Cabe destacar también que la gestión y conservación de la biodiversidad, como aspecto ambiental de las organizaciones, debe ser un elemento más de consideración como

parte de las estrategias de sostenibilidad de las compañías. Un enfoque holístico de la interrelación entre la biodiversidad y los diferentes aspectos ambientales (cambio climático, economía circular, agua, etc.), sociales y de gobernanza es fundamental para que las acciones que se lleven a cabo sean coherentes y tengan un impacto positivo en el entorno en el que la compañía opera.

Al igual que en cualquier otro ámbito de la sostenibilidad, la colaboración con otras empresas y organizaciones y las alianzas público-privadas son claves para el éxito de las estrategias y el cumplimiento de los objetivos globales en materia de biodiversidad, tal y como estamos viendo con iniciativas y alianzas a nivel internacional y nacional.

El sector empresarial está llamado, por tanto, no solo a comprometerse con la conservación, restauración y reducción de su impacto sobre la naturaleza sino también a aprovechar el potencial de esta para contribuir a los objetivos de sostenibilidad y de cambio climático a nivel global y las oportunidades económicas y sociales que de ella se derivan.

El momento de la naturaleza ha llegado. ✿

### Bibliografía

[Nature Risk Rising: Why the Crisis Engulfing Nature Matters for Business and the Economy.](#) World Economic Forum

[Changes in the global value of ecosystem services.](#) Robert Costanza, Rudolf de Groot, Paul Sutton Sander van der Ploeg, Sharyn J. Anderson, Ida Kubiszewski, Stephen Farber e, R. Kerry Turner

[Planetary boundaries.](#) Stockholm Resilience Center

[“Informe de la Evaluación Mundial sobre la diversidad biológica y los servicios de los ecosistemas” \(IPBES\).](#)

[The future is now science for achieving sustainable development](#)

[El vínculo biodiversidad-cambio climático: un elefante en la habitación.](#) Forética

[Biodiversidad y cambio climático.](#) MITECO

[La naturaleza como aliado.](#) Forética

[La economía de la biodiversidad: El Informe Dasgupta \(The Economics of Biodiversity: The Das-gupta Review\)](#)

[The Global Risk Report.](#) World Economic Forum

[The business Case for Nature.](#) Business for Nature

[Zoonoses: Blurred Lines of Emergent Disease and Ecosystem Health](#)

[Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020](#)

[Global Biodiversity Outlook.](#) Convention on Biological Diversity

[Iniciativa Española Empresa y Biodiversidad.](#) MITECO

[Estrategia de la UE sobre la biodiversidad de aquí a 2030 Reintegrar la naturaleza en nuestras vidas.](#) CE

[Relación entre biodiversidad y empresa.](#) Forética

[Half of World’s GDP Moderately or Highly Dependent on Nature, Says New Report.](#) World Economic Forum

[Informe de F&C Management 2004](#)

[Taxonomía de actividades sostenibles para Europa.](#) Banco de España

[Principios de Inversión Responsable \(PRI\)](#)

[Protocolo de Capital Natural](#)